



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

22 de febrero de 2023

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

22 de febrero de 2023



REALIDAD Y TERROR
La película mexicana 'Huesera' explora los miedos y pesares de las mujeres al convertirse en madres L desde el género del terror!
GENTE



MUCHA PIEZA
Cuando perdía por dos goles, Real Madrid remontó y goleó a Liverpool a domicilio en el partido de ida de los octavos de final de la Champions.

MIÉRCOLES 22 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,641 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Considera EU que García Luna es un 'traidor a México'; en Corte le imputan cinco cargos por narco

Cae alfil del Chapo

- 1** Distribución internacional de cocaína
- 2** Posesión de cocaína
- 3** Importación de cocaína
- 4** Socio de empresa criminal
- 5** Rendir falso testimonio

REFORMA / STAFF

Estados Unidos derribó al jefe de la seguridad mexicana durante gobiernos panistas, señalado por proteger al Cárcel de Sinaloa que lideró Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Genero García Luna, mandó de la AFI en el senado de Vicente Fox y luego Secretario de Seguridad Pública del Presidente Felipe Calderón, fue encontrado culpable de narcotráfico.

"García Luna, quien una vez estuvo en la cuspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días rescalado como un traidor a su País y a los miembros honestos la policía que arriesgaron sus vidas para desmantelar los cárteles", dijo Breon Pesce, Fiscal Federal por el Distrito Este de Nueva York.

Un jurado en Estados Unidos declaró a García Luna culpable de los cinco delitos por los que fue acusado en la corte federal de Brooklyn, cuatro de ellos relacionados con haberle dado protección al Cárcel de Sinaloa durante 12 años.

En su tercer día de deliberación, los 12 integrantes del jurado consideraron que el ex jefe policiaco es responsable de los delitos de cooperación para enviar cocaína a Estados Unidos, por pertenecer a una organización criminal y por haber mentado a las autoridades migratorias.

El jurado notificó al juez Brian Cogan su veredicto, el cual fue adoptado por unanimidad, y el impartidor de justicia informó que el próximo 27 de junio, a las 11 de la mañana, dará a conocer la sentencia. Es decir, cuantos años deberá pasar García Luna en la cárcel.

Todos los delitos por los que fue considerado culpable están calificados como graves y tienen una pena mínima de 20 años y una máxima de cadena perpetua.

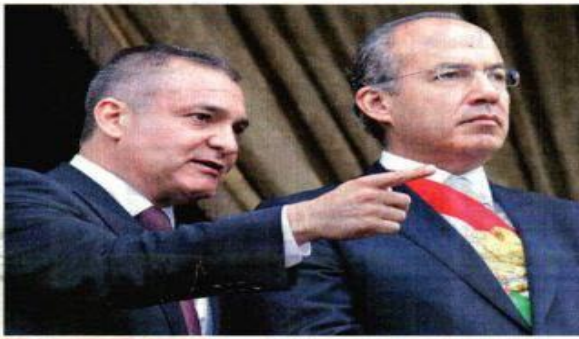
García Luna fue detenido el 9 de diciembre de 2019 en Dallas, Texas, y originalmente fue acusado de cuatro delitos, el quinto, el de pertenecer a una empresa criminal, fue añadido posteriormente, y desde su captura se declaró inocente.

La Fiscalía Federal de Nueva York lo acusó de haber recibido sobornos millonarios de distintos capos del Cárcel de Sinaloa para brindarles protección y permitir que decenas de toneladas de cocaína llegaran a Estados Unidos.

Durante el juicio realizadas las últimas cuatro semanas, tres narcotraficantes: Sergio Villarreal Barragán, "El Grande"; Jesús Reynaldo Zambada García, "El Rey Zambada"; y Orlando Nava Valencia, "El Lobo", aseguraron haber entregado o atestiguado el pago de millones de dólares al ex jefe policiaco a cambio de protección.

"El Grande" dijo que Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", pagó entre uno y 1.5 millones de dólares mensuales a García Luna de 2001 a 2009;

El coordinador Ignacio Mier manifestó que, al ser válidos los testimonios contra el ex funcionario, ahora siguen



RELACIONES PELIGROSAS. Genaro García Luna fue Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

Felipe Calderón

/// Jamás negocié, ni pacté con criminales (...) Esta resolución no demerita la tacha valiente de miles de policías, soldados, marinos, fiscales, jueces y servidores públicos de bien que defendieron a las familias mexicanas de la delincuencia... la decisión está siendo ya utilizada políticamente para atacarme".

PÁGINA 5

Crece extorsión 13.5% y acusan permisividad

ANTONIO BARANDA

El número de víctimas de extorsión en México creció 13.5 por ciento en enero de este año con respecto a lo registrado el mismo mes del año anterior, confirmó ayer un informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los casos pasaron de 742 en el primer mes de 2022 a 842 en enero pasado.

Los cinco estados más afectados son Edomex, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas, afirmó que el crecimiento sostenido de la extorsión evidencia un "estado que no sólo es débil y que falla, sino que está coludido con la delincuencia."

Durante un foro sobre extorsión en la UNAM, Rivas advirtió que las autoridades han permitido que la extorsión crezca en todas las modalidades.

"Me impresionó cuando

País sangriento

Un estudio del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública afirma que México tiene 9 de las 10 ciudades más violentas en el mundo.

Ciudad	País	Homicidios	Tasa por cada 100 mil
Colima	México	601	181.94
Zamora	México	552	177.73
C. Obregón	México	454	138.23
Zacatecas	México	400	134.62
Tijuana	México	2,177	105.12
Coloaya	Bolivia	790	99.64
Uruguay	Uruguay	282	78.26
N. Orleans	Estados Unidos	266	70.56
Ajmer	India	1,054	67.69
Aguascalientes	México	513	65.55

me diere 'ah, de ese número ya han salido 250, 300, 400 llamadas de extorsión, ¿y?', expuso. "¿Cómo es posible que no estás combatiendo al delictor?"

Piden cuentas a Calderón

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Morena exigieron que ahora sea juzgado el ex Presidente Felipe Calderón por supuestos nexos con el crimen organizado, luego que se diera a conocer el fallo contra Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública.

El coordinador Ignacio Mier manifestó que, al ser válidos los testimonios contra el ex funcionario, ahora siguen

los ex presidentes panistas.

"No hay crimen perfecto. El jurado declaró culpable a Genaro García Luna. Al tomarse como válidos los testimonios, los que siguen Vicente Fox y Felipe Calderón", corearon los diputados.

Minutos después, en el Pleno, legisladores de Morena festejaron el fallo: "Sigue Calderón, sigue Calderón", corearon los diputados.

Al subir a tribuna en la discusión de las reformas a la Ley General de Uso de la

Fuerza, el diputado de Morena, Manuel Vázquez, pidió un minuto de silencio para el PAN. "El PAN ha fallado, y es que no se había visto un caso como estos", dijo.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, indicó que exhortarán a la FGR a buscar elementos contra Felipe Calderón y denunció al INE retirar el registro al PAN porque, aseguró, se comprobó que es una organización criminal y no política.



Amor y Paz

Ricardo Monreal visitó a Claudia Sheinbaum en el Palacio del Ayuntamiento. El zacatecano ha denunciado que en Morena no hay "piso paralelo" en la contienda interna por la candidatura presidencial, aunque ayer con su rival todo fue armonía.

Remueven a dos mandos en penal de Puente Grande

MARIANA QUINTERO Y ENRIQUE OSORIO

Por petición de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDDH), dos mandos y presuntamente involucrados en agresiones sexuales contra custodias en el penal de Puente Grande, fueron removidos para agilizar la indagatoria del caso.

El Gobernador Enrique Alfaro volvió a tachar como "falsos" las presuntas agresio-

Congela Suprema Corte primera fase de Plan B

ABEL BARAJAS

El Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán, suspendió la entrada en vigor en Coahuila y el Estado de México de las reformas electorales del llamado "Plan B", impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con la finalidad de prevenir una violación de derechos irrevocable, el Ministro frenó la aplicación de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las entidades cuyo proceso electoral está en curso.

La decisión fue dictada al admitir siete acciones de inconstitucionalidad promovidas por PAN, PRD, PRI y MC en las Cámaras de Diputados y Senadores.

"Podrían causarse afectaciones irreparables al sistema democrático", resolvió Pérez Dayán.

El Ministro también sus-

pendió la aplicación del nuevo concepto de "propaganda" contenido en estas reformas y que permite a los servidores públicos emitir sus opiniones políticas sin ser sancionados.

Anoche, la Consejería Jurídica de la Presidencia afirmó que sería inconstitucional e improcedente que el Ministro hubiera frenado el "Plan B".

"(Es una) determinación arbitraria e ilegal", aseguró la Consejería y dijo que no se había notificado al Ejecutivo federal una comunicación oficial que confirmara, precise o desmienta dicha información.

Hoy será discutido en el pleno del Senado el polémico "Plan B" que contempla cuatro leyes electorales que compacta estructuras del INE y desaparece juntas ejecutivas estatales, provocando el despido de al menos 80 por ciento de su personal.



Sí, es narco

Jurado de EU encuentra culpable de delitos de tráfico de cocaína a **Genaro García Luna**

El exsecretario de Seguridad Pública de México **podría ser condenado a cadena perpetua**

Calderón afirma que jamás negoció con criminales y acusa uso político del veredicto

**GARCÍA LUNA
EL EXPEDIENTE**

ALEJANDRO RINCÓN NINZÁ
—arinc@eluniversal.com.mx

Nueva York. — Tras dos días y medio de deliberaciones y de manera unánime, los 12 miembros del jurado decidieron culpable de tráfico de cocaína a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México durante el gobierno de Felipe Calderón.

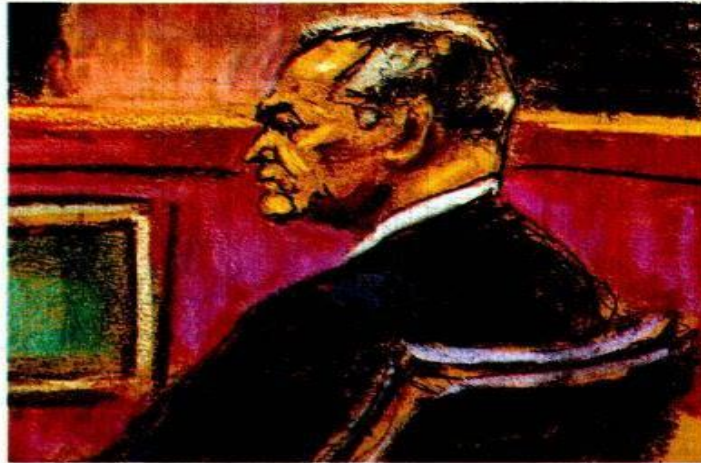
El juez instructor Brian Cogan fue el encargado de leer el veredicto y enlistó los delitos que se le imputan: participación en la disolución de una empresa criminal —el *Cártel de Sinaloa*—, conspiración para la distribución, posesión e importación de cinco kilogramos o más de cocaína, y falsedad documental.

García Luna podría ser condenado a 20 años de prisión o cadena perpetua, según explicó ayer la fiscalía. Cogan dio el 27 de junio como fecha tentativa para emitir la sentencia.

El abogado defensor César de Castro expresó su decepción por el fallo y señaló que tienen la posibilidad de apelar en abril.

El exsecretario Calderón dijo que el veredicto está siendo utilizado políticamente. Afirmó que durante su gestión luchó contra la delincuencia y que jamás pasó con criminales.

| NACIÓN | A4 Y A5



Receso del juicio contra Genaro García Luna ayer, en el que se muestra al exfuncionario mexicano con semblante serio tras escuchar al juez anunciar el veredicto unánime al que llegaron los 12 jurados.

CRÓNICA

Un juicio que pasó del show al shock

GUADALUPE GALVÁN
—galvan@eluniversal.com.mx

De pie, con el rostro serio, enrojecido y en shock, así recibió Genaro García Luna el veredicto de "culpable".

Ahí en la corte estaban sus familiares más cercanos: su esposa, Lina Cristina Perroya, y Luan y Genaro, hijos de ambos, con sus cabezas inclinadas, pero sin una lágrima o un lamento.

El de García Luna fue un juicio-serie en el que participó la crema y nata del mundo del narco y en el que se pintó un México más corrupto y violento que en cualquier escena de televisión.

Así, quien fuera el poderoso jefe de seguridad del país entre 2006 y 2012 se convirtió ayer en un criminal convicto.

| NACIÓN | A4

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx \$20
Miércoles 22 de febrero de 2023

RECHAZAN INICIATIVA

PROTESTA DE TRANS ACABA EN TRIFULCA EN CONGRESO DE LA CDMX

Una protesta encabezada por mujeres transsexuales afuera del Congreso capitalino terminó en una gresca en el interior del recinto que dejó como saldo ocho personas lesionadas (dos de ellas hospitalizadas), muros pintados, vidrios rotos y la suspensión de la sesión de ayer. Colectivos LGBT+ se manifestaron contra la iniciativa presentada por la diputada local panista América Rangel, la cual busca prohibir que menores de edad sean sometidos a operaciones para cambiar de género. | A9 |



Putin desafía; suspende tratado nuclear con EU

UCRAMIA UN AÑO DE GUERRA

Moscú/Varsovia. — El presidente ruso, Vladimir Putin, desafió ayer a Occidente, al suspender la participación de su país en el tratado START III que busca limitar los arsenales nucleares de Rusia y Estados Unidos. En Varsovia, donde está de gira, el mandatario estadounidense Joe Biden advirtió: "Ucrania nunca será una victoria para Rusia" y dijo que Washington seguirá apoyando a Kiev. **Agencias**

JOE BIDEN
Presidente de EU
"Kiev se mantiene en pie, fuerte, alta y, lo más importante, sigue siendo libre... Ucrania nunca será una victoria para Rusia. ¡nunca!"

| MUNDO | A18

Guerrero: del Triángulo del Sol al triángulo de la extorsión

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—adedios@eluniversal.com.mx

Chilpancingo. — Las tres principales ciudades turísticas de Guerrero: Acapulco, Zihuatanejo y Taxco, que forman el Triángulo del Sol, son blanco de las extorsiones de grupos criminales. Nadie se salva de pagar cuota,

ni los prestadores de servicios, bares, restaurantes, tiendas de conveniencia, los meseros o los vendedores ambulantes. Ante esto las opciones que les quedan son pagar, cerrar el negocio, huir de la ciudad o morir. Los criminales también controlan el precio, venta y distribución de productos de la canasta básica: acapuran la carne de res y cerdo, las tortillas, el pan, el pollo, el agua en garrafón, el refresco, la cerveza, la fruta y la verdura. Para Abel Barrea, del Centro de Defensa de Derechos Humanos de la Montaña, la inacción de las autoridades deja el comercio en manos del crimen. Señala que se les permite extorsionar como pago por favores electorales.

EL DATO
En Acapulco, al dueño de una taquería le llegaron a pedir 50 mil pesos por derecho de piso.

| ESTADOS | A14

COMPRUEBAN ANOMALÍAS EN DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DEL CIDE

El acta protocolaria da cuenta de las irregularidades en el proceso de elección de José Antonio Romero Telache al frente de la institución. | A27 |

Corte frena aplicación del plan B en Edomex y Coahuila

Concede suspensión ante proceso electoral en ambas entidades; Presidencia impugnará

MANUEL ESPINO
—mespino@eluniversal.com.mx
El ministro Alberto Pérez Dayán frenó la entrada en vigor de la primera parte del plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Estado de México y Coahuila. Esta decisión es para que las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas no se contrapongan en los procesos electorales en marcha en ambas entidades, donde se renovarán en junio gobernador, diputados y alcaldes. La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal informó que impugnará la suspensión.

| NACIÓN | A6

MUJERES A SEGUIR EN 2023

Alejandra Orozco va por un dorado objetivo

18.92 DÓLAR AL DÓLARO

18641

9 771970 158043

75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

22 de febrero de 2023

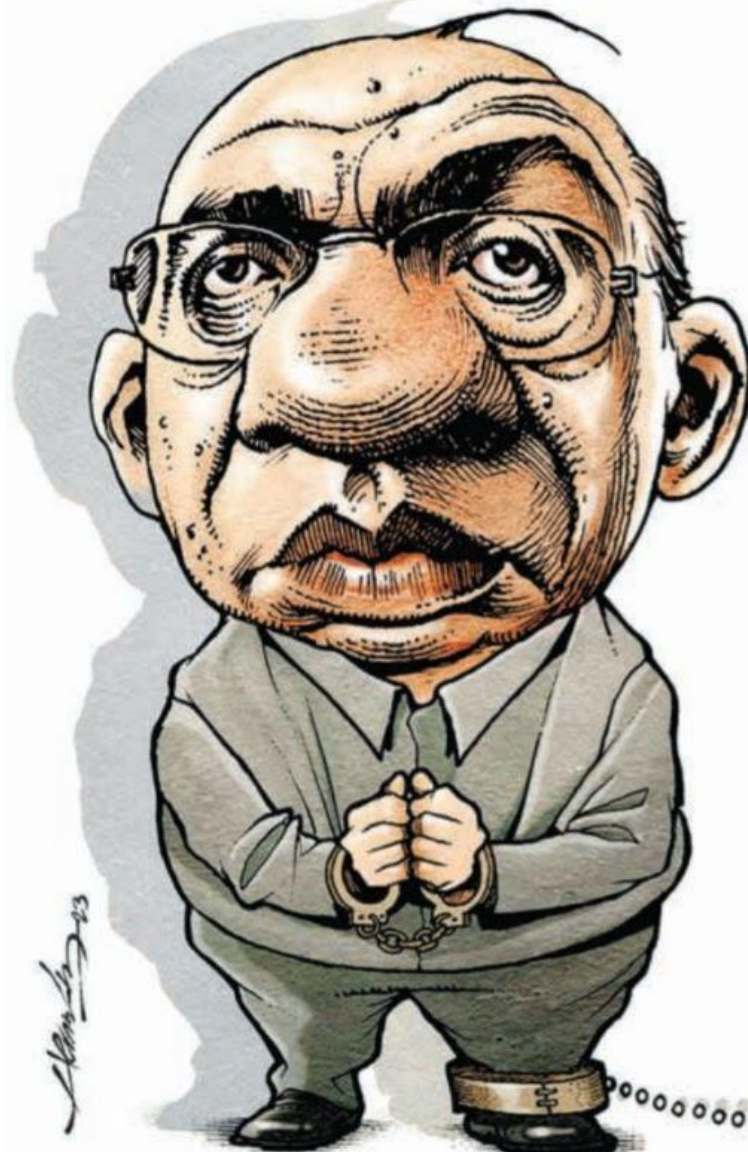


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13863 // Precio 10 pesos

CULPABLE



- Jurado en NY declara a García Luna convicto de cinco cargos criminales
- Enfrenta una condena mínima de 20 años y máxima de cadena perpetua
- Su sentencia se dará el 27 de junio; “es un traidor a su país”, dice la fiscalía
- Tribunal en México ordenó excluir a su esposa del bloqueo financiero: UIF
- Calderón no defiende a su ex mano derecha; “se usa el fallo para atacarme”
- En el historial del ex titular de la SSP, abuso de poder y violación de derechos
- El ex presidente debe ser investigado para aclarar su responsabilidad: Morena

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; DORA VILLANUEVA, EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, JESSICA XANTOMILA, GUSTAVO CASTILLO, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P2 A 6



¿PRIMERO PATERNO O MATERNO?

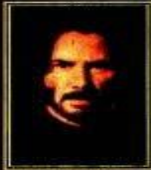
El Senado aprobó una reforma que permitirá a los papás decidir el orden de los apellidos de sus hijos. **Primera / 9**

MIÉRCOLES
22 DE FEBRERO
DE 2023
MDO CV: TOMO I
NO. 38.571
CIUDAD DE MÉXICO
RE MAGANA
\$20.00


EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



AL NIVEL DE LAS LEYENDAS
Para Keanu Reeves, las películas de John Wick pueden compararse con las de Charles Bronson o Clint Eastwood de los años 70.



TRAS LAS HUELLAS DE NAPOLEÓN
Steven Spielberg, galardonado en el Festival de Berlín, alista una serie sobre el estadista francés, con quien de Kubrick. / 7

ADRENALINA
Otra vez logra lo imposible
El Madrid superó una desventaja de dos goles al visitar Anfield, en octavos de la Champions.

REAL MADRID 5
LIVERPOOL 2

LOS TESTIGOS CLAVE

Tres personas fueron cruciales en el juicio contra el exmandado policiaco mexicano.

24 de enero REVELAN SECUESTRO
Sergio Villarreal, *El Grande*, afirmó que Arturo Beltrán ordenó plagar a García Luna.



13 de febrero SOBORNOS MILLONARIOS
El Rey Zambada sostuvo que le pagó cinco millones de dólares por protección.



14 de febrero JUSTIFICA SU RIQUEZA
Cristina Pereyra, esposa de García Luna, fue la única testigo que habló a favor de él.



RECIBIRÁ SENTENCIA EL PRÓXIMO 27 DE JUNIO

García Luna es culpable

UN JURADO falló que el exsecretario de Seguridad cometió cinco delitos, cuatro de ellos sobre narco; su pena iría de 20 años de cárcel a cadena perpetua

POR MARCO SILVA Y MANUEL OCAÑO
Enviado y corresponsal

LOS DATOS

NUEVA YORK.— Más de tres años después de su detención y un juicio que tardó un mes, un jurado de Estados Unidos declaró culpable a Genaro García Luna de cinco delitos federales.

Tres de los cargos están relacionados con una conspiración internacional para poseer, distribuir e importar cocaína. Otro es por participar en una empresa criminal y otro por mentirle a autoridades migratorias.

El juez Brian Cogan informará su sentencia el 27 junio. De acuerdo con el Departamento de Justicia, la pena mínima para secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón serían 20 años de prisión y la máxima, cadena perpetua.

"La DEA no se detendrá para perseguir a los funcionarios corruptos que participan en el tráfico de drogas y la violencia", advirtió Anne Milgram, jefa de la agencia. García Luna, "quien una vez estuvo en la cúspide de

- Caída desde lo alto**
- Con Vicente Fox, García Luna tuvo a su cargo la Agencia Federal de Investigación y con Calderón fue secretario de Seguridad Pública.
 - La Barbie lo acusó de recibir dinero del narco, lo que también afirmó *El Rey Zambada* en el juicio contra *El Chapo*.
 - A petición de la DEA, fue detenido el Dallas, Texas, el 9 de diciembre de 2019.

la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su país", afirmó Breon Peace, fiscal del caso.

En el juicio al exmandado, capturado en Dallas el 9 de diciembre de 2019, media docena de narcos mexicanos testificó que lo sobornaron a cambio de proteger al Cártel de Sinaloa.

Calderón aseguró anoche que el fallo no demerita la lucha antimafia que emprendió durante su gobierno. **PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7**



Luego de escuchar el veredicto, García Luna se llevó una mano al pecho y miró a su esposa y a su hija.

Descongelan cuentas a su esposa

Un tribunal revocó la sentencia emitida por un juzgado que le negó a Linda Cristina Pereyra Gálvez un amparo contra su inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas, desde el 9 de diciembre de 2019.

La Unidad de Inteligencia Financiera informó que el fallo a favor de la esposa de Genaro García Luna fue por unanimidad.

Pereyra Gálvez, recordó, está denunciada ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que se le impidió realizar movimientos financieros como medida cautelar ante su presunta

implicación en un tema de lavado de dinero encabezado por su esposo. La mujer también está demandada ante una corte civil de Florida, Estados Unidos, recurso legal con el que el gobierno de México busca recuperar 745.8 millones de dólares sustraídos ilícitamente del erario y trasladados a Miami.

— *Andrés Anón Guadalupe*
PRIMERA | PÁGINA 7

DOS MILLONES MENOS

Se redujo la pobreza laboral en México

POR PAULO CANTILLO

La pobreza laboral en México se ubicó en su mejor nivel en 15 años.

En el cuarto trimestre de 2022, la población con un ingreso inferior al valor de la canasta alimentaria se ubicó en 38.5% del total, 1.8 puntos porcentuales menos o dos millones de personas respecto del mismo lapso de 2021, reveló el Coneval.

Al cierre de 2007, la pobreza laboral fue de 36.4% de la población.

Para José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval, esta reducción estuvo asociada al incremento en el ingreso laboral real por persona, que subió 4.3% en el último año, descontando la inflación generada.

En entrevista con **Excelsior**, Cruz destacó que el aumento del ingreso real promedio estuvo impactado por el incremento del empleo.



GENTLA, TABASCO

Foto: Especial

EL MAR SE COMIÓ UN PUEBLO

Pobladores de la comunidad de El Bosque pidieron ayuda porque la crecida del océano ha destruido 61 casas, además de la primaria (foto) y el kínder.

PRIMERA | PÁGINA 14



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

Sheinbaum y Monreal acuerdan unidad

Tras reunirse en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno y el senador coincidieron en que su principal interés es consolidar la transformación de la vida pública iniciada en 2018 por el presidente Andrés Manuel López Obrador. / 5



Foto: Especial

SE TENSAN OTRA VEZ RUSIA Y EU

A un año de la guerra en Ucrania, los mandatarios se confrontaron.

"Occidente no planea atacar a Rusia, esta guerra nunca fue una necesidad."

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU

"Empezaron la guerra y usamos la fuerza para detenerla. Rusia es invencible en el campo de batalla."

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

GLOBAL | PÁGINA 20

ELECCIONES EN EDOHEX Y COAHUILA

Ministro congela la aplicación del plan B

POR DAVID VICENTEÑO

Un ministro de la Corte suspendió la entrada en vigor del plan B de reforma electoral para los comicios en Coahuila y en el Edoheex.

En específico, Alberto Pérez Dayán frenó la aplicación de las reformas a la Ley General de la Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ya publicadas. La decisión fue dictada al admitir acciones de inconstitucionalidad promovidas por el PAN, PRI, MC y las minorías legislativas. "De no concederse la medida solicitada se afectarían irremediablemente

PRIMERA
Reducción del INE empezará en abril

El régimen transitorio del plan B, que hoy subirá al pleno del Senado, de cinco meses para reestructurar el INE y al Tribunal electoral. / 5

los derechos fundamentales y los principios democráticos que se añaden como vulnerados, ocasionando con ello daños irreversibles para el derecho ciudadano de revocación de mandato y todos los derechos inmersos en los procesos electorales", consideró el ministro.

PRIMERA | PÁGINA 5



El Sol de México

GENARO GARCÍA LUNA

CULPABLE

AFP, EFE Y ALFREDO FUENTES

NUEVA YORK. El exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue declarado culpable de cinco delitos, cuatro de ellos relacionados con el crimen organizado durante su gestión como funcionario en México.

Será el próximo 27 de junio a las 11:00 de la mañana cuando el juez encargado del caso, Brian Cogan, dé a conocer la pena a la que será sometido quien hasta la fecha es el exfuncionario mexicano de más alto rango en ser sentenciado en Estados Unidos.

‘El oficial del orden público de más alto rango en México ahora es un delincuente convicto’, señaló el Departamento de Justicia estadounidense en un comunicado luego de que se conoció el veredicto y adelantó que el exfuncionario enfrentará una senten-

JURADO LO DECLARA CULPABLE DE NARCOTRÁFICO Y OTROS DELITOS; EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA ANTICIPA SENTENCIA MÍNIMA DE 20 AÑOS DE PRISIÓN

cia mínima obligatoria de 20 años de prisión y un máximo de cadena perpetua.

El fallo unánime del jurado en contra del encargado de la política de seguridad y mano derecha del expresidente Felipe Calderón se dio luego de tres días de deliberaciones y un mes de que inició el juicio en la Corte del Distrito Este de Nueva York por su supuesta colusión y apoyo al Cártel de Sinaloa.

Antes de conocer el sentido de la resolu-

ción, el jurado compuesto por cinco hombres y siete mujeres sesionó ayer durante seis horas en las que pidieron revisar las declaraciones de Jesús El Rey Zambada, hermano de Ismael El Mayo Zambada, líder y fundador de dicho grupo criminal.

Esto, porque El Rey fue considerado por la Fiscalía de ese país como un testigo clave en el caso en contra del exfuncionario y fue el único que de manera directa aseguró ha-

ber pagado al menos cinco millones de dólares en sobornos a García Luna.

Después de la revisión y de la pausa para su hora de comida, el jurado declaró culpable a García Luna de conspiración para la distribución y comercialización de cocaína, falsedad de declaraciones y de participar en la operación de una empresa criminal con la que ayudó al crimen organizado, incluso después de ser funcionario.

El abogado defensor César de Castro se mostró decepcionado y aseguró que el gobierno se vio obligado a construir un caso respaldado por algunos de los criminales más famosos y despiadados que han testificado en esa Corte. Adelantó que preparan una apelación. [Más](#)



ESCRIBEN
Hirosaki Takahashi Pág. 7
Alberto Aguilar Pág. 16
Luis Carriles Pág. 20

RESPONDE A EU
Es imposible derrotar a Rusia, advierte Putin
MOSCÚ. El presidente ruso amenaza con suspender el tratado de control de armas nucleares y anuncia nuevos sistemas estratégicos de defensa. [Más](#)

ADVIERTE AUDITORÍA
Controlan el tráfico aéreo con equipos obsoletos
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) opera con equipos viejos. El informe de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación encontró que 91.7 por ciento de la red satelital superó su vida útil, lo mismo que 77.8 por ciento de los radares y equipos de comunicación. Esto causó 16 incidentes en 2021, diez de ellos graves. México no ha recuperado la categoría I de seguridad aérea que el regulador estadounidense le restó en mayo de ese año. [Más](#)

NATURAL
Limpian con cascarones de huevo los ríos
Un grupo de mexicanos coloca en las plantas tratadoras cascarones dentro de cajas de cartón, estas se sumergen en el agua y comienzan a filtrar toda la suciedad. **Normal**

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023

\$15.00 - AÑO 24 - NÚMERO 8315

www.milenio.com



Patricia Armendáriz
"Transporte público y uso de tecnologías innovadoras" - P. 3



Martin Wolf
"Llega la 'democracia intolerante' a la economía israelí" - P. 19



Irene Vallejo
"El espejo parece garante de la verdad, pero engaña" - P. 23

NY. El jurado convalidó los cinco cargos y fiscales, DEA y Ken aprobaron la decisión; mi gobierno detuvo y extraditó a la mayoría de testigos: Calderón EQUIPO MILENIO, NY Y CD.MX. P. 6 Y 7

Hallaron a García Luna "culpable y traidor a México"

Putin retira a Rusia del pacto nuclear y acusa a Occidente

XAVIER COLÁS, EL MUNDO/MOSCÚ
Occidente empezó la guerra y Rusia usó la fuerza para detenerla, dijo Vladimir Putin sobre la invasión a Ucrania. P. 20 Y 21



El jefe del Kremlin. AGENCIAS



Sinaloa. Desmantelan megalaboratorio en territorio *chapito*

Tres hectáreas de bidones, mangueras, cubetas, precursores, una extensa red hidráulica para mover sustancias e instalaciones eléctricas y de gas constituyen el laboratorio más grande de metanfemina encontrado por el Ejército en el que se calcula que el narcotráfico fabricaba hasta tres toneladas por día en Angostura, Sinaloa, territorio ciento por ciento *chapito*. AMÍLCAR SALAZAR/FOTO: ARIELOJEDA P. 8 Y 9

"Suicidio", llevar a Tesla al sureste, alerta industria de autopartes

AXEL SÁNCHEZ Y CORRESPONSALES
La mejor opción es Nuevo León por cercanía con la frontera y con proveedores, evalúan industriales del sector. P. 46



Alcaraz, el heredero del Abierto Mexicano
Nueva figura del tenis

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sin ver pruebas creyeron dichos

Los integrantes del jurado sentenciaron de acuerdo con lo que les "creyeron" a criminales. P. 47

Acaba en violencia protesta de colectivos LGBT+ en Congreso

CRISTALES rotos y pintas en edificio legislativo de CDMX; se manifiestan contra iniciativa del PAN sobre infancias trans. **pág. 15**



MANIFESTANTES, ayer, al irrumpir en el Congreso.

RECHAZA AMLO QUE SE VAYA A DESPERTAR AL MÉXICO BRONCO

DESCARTA riesgo que advierte jefe del INE sobre Plan B; el pueblo es responsable, dice; ya suman 118 organizaciones para mitin. **págs. 11 y 12**



“NO ES que les preocupe la democracia, lo que quieren es socavar al gobierno para que no avance y se consolide la transformación y que puedan ellos regresar a seguir robando”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 22 de febrero de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4267

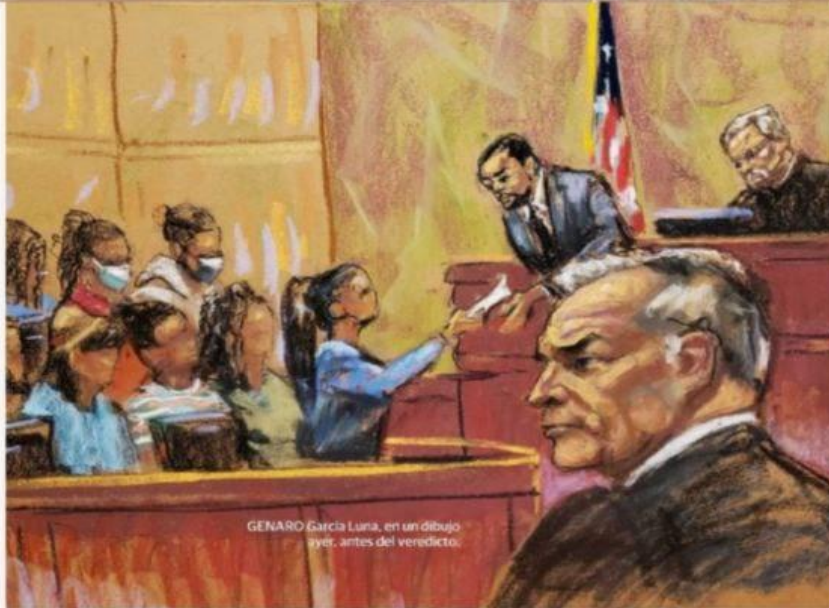
PRECIO • \$10.00

“LA JUSTICIA ha llegado para quien fuera escudero de Felipe Calderón. Los crímenes en contra de nuestro pueblo no serán olvidados nunca”

Jesús Ramírez Cuevas
Vocero de la Presidencia

“COMO PRESIDENTE luché con toda determinación en contra de la delincuencia, con la ley en la mano, sin dar tregua ni hacer distinción entre grupos. Jamás negocié, ni pacté con criminales”

Felipe Calderón
Expresidente de México



GENARO García Luna, en un dibujo ayer, antes del veredicto.

VEREDICTO CONTRA GARCÍA LUNA, EXSECRETARIO DE SEGURIDAD

EU declara al más alto exfuncionario de México culpable de narcotráfico

POR J. BUTRÓN, M. JUÁREZ, Y. BONILLA, J. CHAPARRO Y C. ARELLANO

● **Por unanimidad** jurado lo halla responsable de 5 delitos; DEA advierte que no se detendrá para perseguir a políticos corruptos que generan violencia

● **La 4T** se vuelca en festejo; en ambas cámaras chocan por veredicto; Morena exige ir por Fox y Calderón; este último defiende su lucha por la seguridad

● **Fallo** no demerita, dice, esfuerzo de miles de soldados, marinos...; amparan a Cristina Pereyra, esposa del procesado, y desbloquean sus cuentas **págs. 4 a 7**

DESABASTO DE 95% DE ONCOLÓGICOS POR ANOMALÍAS DE INSABI Y UNOPS

ASF detecta en Cuenta Pública 2021 que sólo entregaron 5% de 12 millones 714, 848 de piezas; señala deficiencias y opacidad en compras consolidadas. **pág. 9**

PROVOCAN Tlalpan, Xochimilco, V. Carranza y Magdalena Contreras daño al erario por 109.6 mdp; irregularidades, con alcaldes morenistas. **pág. 14**

ANUNCIA Ramírez Bedolla "investigación profunda" por desfalco de casi 13 mmdp de Aureoles; pagó anticipos de 80% a obras con avance de 30%. **pág. 18**

- HOY ESCRIBEN**
- **JAVIER SOLÓRZANO**
El desenlace **pág. 2**
 - **RAFAEL ROJAS**
Izquierdas e izquierdas **pág. 5**
 - **VALERIA LÓPEZ**
Biden vs. Putin: a un año de la invasión a Ucrania **pág. 23**

Aumentan 13 delitos en arranque del año; 6 afectan a mujeres

SE DISPARAN acoso, violencia de género, hostigamiento...; también se incrementan lesiones y homicidio comparados con enero de 2022. **pág. 8**

CASOS AL ALZA

	2022	2023
Lesiones dolosas	11,664	12,746
Acoso sexual	465	953
Abuso sexual	1,815	2,556
Robo en general	49,327	51,591
Extorsión	699	811

LA
CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KANWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N.º 9,528 \$10.00 // MIÉRCOLES 22 FEBRERO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX



Martes de carnaval

Integrantes de una escuela de samba Unidos de Viradouro actúa durante el martes de carnaval, segundo día de los desfiles de las escuelas de samba del Carnaval de Río, en la Avenida Marquês de Sapucaí, el Sambódromo.

García Luna, culpable de cinco cargos por narcotráfico

En junio, el juez dictará sentencia, que irá de un mínimo de 10 años de cárcel a la cadena perpetua

Jurado. Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, fue declarado culpable ayer por unanimidad de cinco cargos de narcotráfico, por un jurado en el Tribunal Federal de Distrito Este de Nueva York.

Tras su deliberación, los 12 miembros del jurado declararon culpable a García Luna, el "superpolicía".

A García Luna, de 54 años, lo hallaron culpable de participar en la dirección de una empresa criminal cuya actividad continúa actualmente; conspiración para la distribución de 5 o más kilogramos de cocaína; conspiración

para la distribución de la droga en Estados Unidos y conspiración para la importación de la misma cantidad o más.

El quinto delito era el de prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la ciudadanía.

Después de escuchar el veredicto el juez Cogan dijo que dictará sentencia el próximo 27 de junio a las 11 de la mañana, misma que sería de mínimo 10 años hasta cadena perpetua.

García Luna fue detenido en diciembre de 2019 en Dallas, Texas, y estuvo en prisión hasta el inicio del juicio el 17 de enero. **PAG 6**

RECLAMO

Isaac Torres Cruz - Página 22

117 directores y coordinadores de la UNAM exigen discusión pública sobre la Ley de Ciencia

RECONOCIMIENTO

Página 20

Lista, la FIL. España será invitado de honor y el escritor nicaragüense Sergio Ramírez, coordinador literario

ROCÍO ABREU

Alejandro Páez Morales - Página 9

La senadora filmada recibiendo efectivo dice que era práctica común en Campeche, porque no había bancos



Admite la Corte a trámite acciones de inconstitucionalidad por Plan B

Freno. La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite las primeras acciones de inconstitucionalidad promovidas contra el llamado Plan B electoral que busca destazar al Instituto Nacional Electoral (INE). Los recursos fueron presentados por PRD, PAN, PRI, MC y Hagamos de Jalisco, así como por legisladores de la oposición contra las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y

la Ley General de Comunicación. Al admitir los recursos, el ministro Alberto Pérez Dayán concedió una medida cautelar para que dichas reformas no se apliquen en los procesos electorales en los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, pues, dijo, "de no concederse podrían causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste". **PAG 9**

Putin saca a Rusia del acuerdo antinuclear

Unilateral. El presidente ruso Vladimir Putin congeló este martes el cumplimiento del último tratado de desarme nuclear vigente entre su país y Estados Unidos. En un mensaje dejó claro que su apuesta es únicamente ganar la guerra contra Ucrania, a tres días de que se cumpla un año de que sus tropas iniciaron la invasión del vecino país. Dijo que es "imposible una derrota rusa". **PAG 13**

LA ESQUINA

La declaración de culpabilidad de Genaro García Luna evidencia la existencia de redes de corrupción de autoridades y connivencia con el crimen organizado, en ambos lados de la frontera. Hay quien quiere saltar de ahí para hacer persecuciones políticas personales. Pero el problema es sistémico y tiene que ser abordado con firmeza, sin pasiones y con la ley por delante.

ENTREDICHOS CON JOSÉ NARRO ROBLES
Error del PRI y PAN adjudicarse candidaturas del 2023 y 2021. PÁG. 38



EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11310 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Llega el ahorro a su nivel más alto en 27 años

Palancas. Alza de tasas, incertidumbre económica y profundidad financiera

El incremento en la tasa de interés por parte del Banxico, la incertidumbre económica y la profundidad financiera impulsaron el ahorro a niveles máximos de 27 años en diciembre de 2022.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

el saldo de las cuentas de ahorro registró un incremento de 15.4 por ciento, con un monto de 21 mil 864 millones de pesos.

El número de cuentas de ahorro subió a 844 mil 622 en el último mes de 2022, también a máximos.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

POBREZA LABORAL

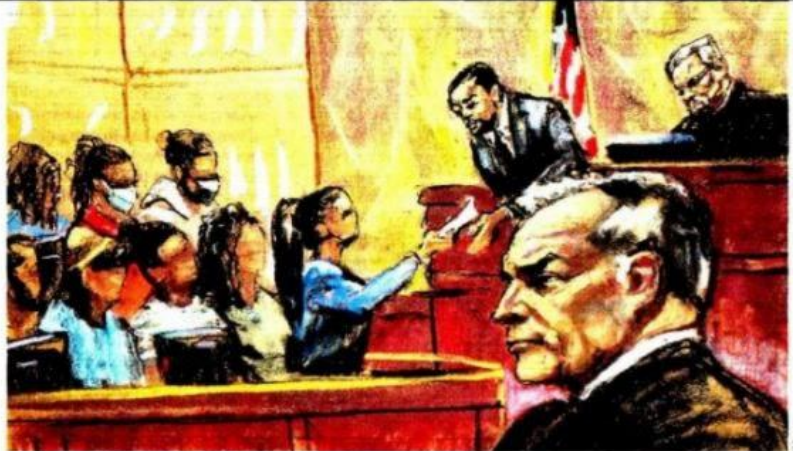
BAJA A 38.5%, MENOR NIVEL DESDE QUE INICIÓ COVID: CONEVAL.

PÁG. 5

PEMEX 'TOCA PUERTAS'

NEGOCIA CON GOLDMAN Y JP MORGAN CRÉDITO DE MIL MDD.

PÁG. 5



VEREDICTO UNÁNIME. Cinco delitos, 30 días de juicio, 26 testigos, 12 jurados y 2.5 días de deliberación fueron suficientes.

GENARO GARCÍA LUNA ES DECLARADO CULPABLE

El excomandante de la "guerra contra el narco" perdió ayer la batalla de su vida y precisamente a manos de ellos. Genaro García Luna, el extitular de Seguridad

Pública en el gobierno de Felipe Calderón, fue declarado culpable en EU de cinco delitos vinculados al narco. Podría pasar el resto de su vida preso. La sentencia se co-

nocerá el 27 de junio. Es una decisión histórica, pues es la primera vez que un exalto funcionario de México enfrenta un juicio en EU. —David Saúl Vela / PÁG. 32

"He sido el presidente que más ha actuado en contra de la delincuencia organizada"

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DEA
LO CALIFICAN DE TRAIADOR A MÉXICO Y SUS INSTITUCIONES.
PÁG. 33

ORDENA TRIBUNAL
LA UIF DEBERÁ DESBLOQUEAR CUENTAS DE CRISTINA PEREYRA, ESPOSA DE GARCÍA LUNA.
PÁG. 32

"La justicia ha llegado para quien fuera escudero de @FelipeCalderon"

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS
Vocero de la Presidencia



ROSA ICELA RODRÍGUEZ: DISMINUYE FEMINICIDIO RESPECTO AL INICIO DE SEXENIO
Baja 16% homicidio doloso en enero: SSPC. PÁG. 37

ESCRIBEN

Dario Celis
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 37

Iurdes Mendoza
SOBREMESA / 39

HOY VOTA SENADO REFORMAS ELECTORALES
ADMITE CORTE ACCIONES CONTRA PLAN B;
CONCEDE SUSPENSIÓN EN ELECCIONES DE 2023.
PRESIDENCIA IMPUGNARÍA. **NACIONAL / PÁG. 34**

CONTESTA AMLO A Córdova
DESCARTA QUE SE DESPIERTE AL MÉXICO BRONCO SI HAY RETROCESOS EN LA DEMOCRACIA: 'EL PUEBLO ES MUY RESPONSABLE'. **NACIONAL / PÁG. 34**



BIDEN: 'LOS AUTÓCRATAS DEBEN SER ENFRENTADOS'
'Congela' Putin tratado de armas nucleares con EU.
PÁG. 26



EL ECONOMISTA

MIERCOLES 22 de febrero del 2023 | Año XXXIII • Nº 8731 | Fundado en 1988 | \$15

En Primer Plano

Norte y Bajío, zonas más atractivas para nearshoring: Moody's

• La reubicación de las empresas provenientes de Europa y Asia tendría un impacto positivo en las finanzas estatales y municipales.

Entidades con mayor captación de IED | MILLONES DE DÓLARES - ACUMULADO 2019-2022

• Cd. de México	32,131	• Tamaulipas	4,579
• Nuevo León	14,103	• Guanajuato	4,359
• Jalisco	8,738	• Coahuila	4,176
• Edo. de México	8,659	• Puebla	4,053
• Baja California	6,479	• Querétaro	3,662
• Chihuahua	5,832	Total	129,597

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Empresas y Negocios

Refleja buen desempeño del empleo y mejores salarios

Índice de pobreza laboral se redujo al cierre del 2022 pese a la inflación

• En el cuarto trimestre del año pasado pasó de 40.1% a 38.5% de la población general, comparado con el trimestre previo.

• El ingreso laboral per cápita tuvo un incremento de 2%, que llegó a 2,867 pesos mensuales.

Felipe Morales Fiedes
• PÁG. 22

Empresas y Negocios

CRE aprueba solo 20% de solicitudes para generar energía

• Compromiso de energía limpia para 2021 quedó corto: ASF

28.6% aportan las fuentes limpias a la generación total de energía.

Alzas salariales presionarán la inflación: Jonathan Heath

• Costos laborales son absorbidos por el consumidor, advierte.

No podemos dar aumentos tan grandes porque empieza a empujar a los salarios medios, lo cual afecta a la inflación.

Jonathan Heath,
SUBSECRETARIO DE FINANZAS



Opinión

PS
El desajuste del conocimiento
Dani Rodrik
• PÁG. 28

Hasta ahora ha fracasado la estrategia de AMLO para combatir a la delincuencia
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 32

Estrategias mexiquenses
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 32



El PIB de la OCDE creció 0.3% al cierre del cuarto trimestre de 2022 • economista.mx

Viva Air deja en tierra cinco aviones por su crisis financiera • economista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
674'266 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,314,363,063 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO
7'430 CONTAGIOS EN ESTADOS UNIDOS

DECEOS EN MÉXICO
332,850 DECEOS GLOBALES

103'168 6'864

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** economista.mx

"No hay daños por maíz transgénico"

2% de la importación de maíz será afectada por el decreto: CNA

Jurado declara culpable de cinco cargos a García Luna

• La sentencia correspondiente se conocerá a finales de junio.

García Luna vivirá el resto de sus días como un traidor a su país y a los honestos.

Breon Peace,
BOCA DE OJOS DEL PODER JUDICIAL